Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.024 NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Viernes 28 de Abril de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 131)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante: 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

POR LA IDEA

CASTELAR Y SU POLITICA

Parece mentira cómo cambian de opinión en este desdichado país, ciertas personas con respecto á los hombres y las cosas. Es Castelar un político conocidísimo por sus actos desde hace muchos años, y sin embargo esas personas á que aludimos parece como que le desconocen. Un día, le llaman "traidor á la República," al siguiente dicen de él «que la democracia debe poner en él la confianza, y dirigirle mensajes de felicitación, pues él, Castelar, es la única redención de la patria." Despues; arrepentidos, de haber escrito eso, dicen que «esa gloriosa personalidad" está desprestigiada «por haber aceptado un acta de diputado de Silvela y Polavieja» y que el gran tribuno «pone empeño en igualarse al político más chico de España».

¡Qué manera de tejer y destejer! ¡Qué modo de escribir juicios contradictorios acerca de Castelar! El pueblo tiene derecho á pedir más fijeza de ideas al escritor, para saber á qué atenerse.

¿Cuál es la genealogía de este eminente publicista, y cuáles las vicisitudes principales por que ha atravesado hasta elevarse á la cima del poder y de la gloria? Con dos palabras podríamos contestar esta doble pregunta, á saber: es, como casi todos los hombres grandes, hijo del pueblo, y su vida ha sido naturalmente azarosa, como lo es la de todo aquel que, con el producto de su trabajo, ha de satisfacer las necesidades de su existencia; pero debemos explanar un tanto estas ideas.

**

D. Emilio Castelar y Ripoll nació en Cádiz el 8 de Septiembre de 1832. Era hijo de un modesto comerciante que profesaba las ideas liberales y había desempeñado el cargo de Secretario de la Junta revolucionaria de Cádiz en el movimiento de 1820; pero que desgraciadamente para su familia, murió en 1839, quedando su viuda é hijos en la orfandad y sin los medios necesarios para atender holgadamente á su subsistencia; así es que muy pronto comenzaron á notar, bajo este punto de vista, el gran vacío que había dejado en la familia la muerte de su jefe, viéndose obligados á trasladarse á Elda, donde vivían algunos parientes próximos de la madre.

Primeramente en esta población y despues en Alicante, á costa de sacrificios relativamente grandes, no sólo de su familia sino de los referidos parientes, estudió Castelar la primera y segunda enseñanza, llamando ya extraordinariamente la atención de sus profesores y de cuantas personas cultas le conocían, tanto por su aplicación cuanto por sus imaginación privilegiada, y dando pruebas de su precoz ingenio con la publicación de algunos estudios históricos y literarios.

En vista de sus sobresalientes cualidades, decidieron en 1848 su familia y protectores, que se trasladara el jóven Emilio á Madrid, para comenzar sus estudios universitarios, que siguió con el mismo aprovechamiento que los anteriores, en la Escuela Normal de Filosofía de esta Córte, haciéndose digno del cariño y la estimación de sus condiscípulos, algunos de los cuales han ocupado y ocupan en la actualidad un lugar elevadísimo en la esfera política, científica y literaria.

Trascurrieron así seis años en que Castelar se dedicó á terminar su carrera, á ensanchar la esfera de sus conocimientos y á escribir artículos periodísticos, novelas históricas, y otros trabajos literarios con el principal objeto de atender en parte á sus necesidades.

Con la revolución de 1854 que permitió cierta espansión y dió cierta libertad á la manifestación de las ideas políticas, cualesquiera que estas fuesen, pudo levantar su voz el naciente partido democrático, y Castelar, que si de hecho no se había afiliado á él hasta entónces, era éste, sin embargo, el camino por donde le guiaban sus inclinaciones, comenzó su brillante carrera política con su tan celebrado discurso pronunciado en el teatro de la Plaza de Oriente, en una reunión electoral, en 22 de Septiembre de 1854. A pesar del cansancio del auditorio con tantos y tan difusos discursos como ya se habían pronunciado, cuando el jóven orador tomó la palabra, obtuvo uno de los triunfos más grandes que registran los fastos de su historia política.

Entonces entró Castelar á formar parte de la redacción de "El Tribuno" de la cual se separó al poco tiempo por no hallarse conforme con la marcha política del periódico; entrando también como redactor en el popular periódico del malogrado Sixto Cámara, «La Soberanía Nacional". Ora escribiendo en este diario, ora en "La Discusión» que dirigía D. Nicolás María Rivero, pasó Castelar el bienio de 1854 á 1856.

La vida pública de Castelar, desde esta época hasta 1866, continuó la misma marcha emprendida en 1854; pero siempre en escala ascendente. En 1858 ganó por oposición la cátedra de Historia de España de la Universidad Central, que desempeñó hasta 1866, y en la que entusiasmaba con su discursos á la juventud que en el aula materialmente se apiñaba, explicando al mismo tiempo, en el Ateneo de Madrid, sus famosas lecciones sobre "Los cinco primeros siglos del Cristianismo". A fines de 1863, fundó el periódico "La Democracia", desde cuyas columnas sostuvo con «La Discusión" aquella célebre polémica sobre el "socialismo» y el "individualismo," á la cual en otro lugar hemos hecho ya referencia, y que tan profundamente dividió á los demócratas y tanto daño hizo al partido, comenzando entónces las cuestiones por puro amor propio más que por diferencia esencial de principios y doctrinas. Escribió el folleto «La Fórmula del progreso,» y llevó á cabo otros muchos trabajos políticos y literarios de bastante importancia, siendo constantemente objeto de las diatribas de los reaccionarios, que pedían al gobierno que separase de su cátedra é hiciese enmudecer al ilustrado profesor y al fogoso adalid de la democracia.

Cuando fracasó el movimiento revolucionario del 22 de Junio de 1866, Castelar, que había tomado en él una parte activa, se vió obligado á emigrar, yendo á establecerse en la capital de la vecina república, desde donde hizo algunos viajes por varias naciones de Europa. Afortunadamente para él, no pudo decir Castelar que el «pan de la emigración» fuera "negro" ni "duro", como suele decirse, porque sus trabajos eran más solicitados y mejor pagados en el extranjero que en España. En poco más de dos años que duró su destierro, publicó, además de infinidad de correspondencias y artículos para los periódicos americanos—y que luego reunió y publicó en dos tomos que tituló "Cuestiones políticas y sociales",—una porción de «Semblanzas» de las celebridades contemporáneas de Europa y algunas de América; "Un año en París; Recuerdos de Italia" y algunos otros trabajos de menos importancia.

Poco tiempo despues de haber triunfado la Revolución de Setiembre, volvió á España Castelar, invitado por los demócratas que habían permanecido fieles á los principios republicanos, á fin de que pusiera el prestigio de su nombre y su arrebatadora elocuencia al servicio del partido, hondamente minado por las diarias deserciones de sus más antiguos é ilustres defensores.

Su vuelta contribuyó, en parte, á contener á los que vacilaban, animar á los abatidos y dar más bríos á los que luchaban con denuedo por la sacrosanta causa de la democracia y de la justicia, dejando oir su elocuente palabra en donde quiera que se ventilaba una cuestión de grande importancia, palabra que el pueblo acogía siempre con aplausos, siguiendo casi ciegamente cuanto le proponía su entonces tribuno favorito.

Elegido diputado para las Constituyentes de 1869 por varias circunscripciones, optó por la de Zaragoza. Durante los dos años que tuvieron de vida estas Córtes, continuó defendiendo con el mismo calor y con la misma elocuencia que siempre el ideal de la democracia moderna, los principios autonomistas ó federales.

Cuando la mayoría de las Constituyentes se decidió por la monarquía como forma de gobierno de la nación española, y cuando se comenzaba á gestionar con las familias reinantes en Europa para que uno de sus miembros se «dignara» aceptar la corona de España, Castelar se entregó á una vida política sumamente agitada, empeñado en «impedir á toda costa» que llegase otro rey á empuñar el cetro de San Fernando.

Fruto de estas predicaciones y de sus inteligencias con Figueras, fué, sin duda, la insurrección republicano-federal que estalló en Septiembre de 1869, y que dió tan desastrosos resultados para el partido. Este fué, quizá, el primer error grave de la larga série que el afamado publicista cuenta en la última etapa de su vida política.

¿Quién no conoce la historia de Castelar desde esta fecha en adelante? Continuó siendo elegido diputado para todos los Congresos posteriores, y luchando con denuedo en favor de la República federal; y cuando don Amadeo presentó la renuncia del trono de España, contribuyó Castelar con todos los demás jefes del federalismo á que se realizase aquella malhadada amalgama de los elementos radicales y republicanos que tan funestas consecuencias había de traer para la naciente República, para la libertad y para la patria. En el Ministerio que se formó en su consecuencia, se encargó á Castelar la cartera de Estado, cuyo puesto desempeñó hasta el 11 de Junio del mismo año. Encargado de la presidencia del Poder ejecutivo en 11 de Septiembre de 1873, fué depuesto por el golpe de fuerza del general Pavía el 3 de Enero de 1874.

Sin entrar aquí en consideraciones, acerca del cambio que lentamente se había operado en la "idiosincrasia política» de Castelar, de su conducta en el gobierno, y de si fué cómplice, encubridor ó simplemente «benévolo» con la preparación del citado golpe de fuerza, vamos sólo á hacer algunas ligeras y generalísimas indicaciones sobre el carácter, y la situación política actual de este hombre público.

**

Desde que el funesto Pavía desenvainó su espada y penetró en el santuario de las leyes, cometiendo aquel acto que tan tristemente célebre hizo la fecha del 3 de Enero en que espiró el periodo revolucionario de 19 Septiembre para inaugurar otro inverosímil, en el cual, instituciones que poco antes se consideraron muertas volvieron á la vida todos los que á la defensa de la democracia vivimos constante y sinceramente consagrados comprendimos que un abismo sin fondo nos separaba de los autores de la situación entonces creada, y que para no legitimarla con nuestro concurso, debíamos permanecer encerrados en él más absoluto retraimiento ante la reacción vencedora.

Solo un hombre que, procedente del campo democrático, D. Emilio Castelar, cuyo desmedido orgullo, le lleva á creerse superior á todos los demás, y á pretender imponerles cuanto piensa y quiere, por absurdo y desatentado que sea, solo un hombre tan perdidamente enamorado, y admirador de sí mismo; solo ese hombre, rebelándose contra la espontánea y lógica, resolución del gran partido republicano fué á mendigar un puesto en las Córtes, y no titubeó en aceptar la ayuda que, con fines interesados y siniestros le prestaron para conseguirlo los gobiernos de la restauración.

Y si proceder tan en pugna con el de todos los republicanos españoles, hubiese sido inspirado por un irresistible deseo de protestar pública y solemnemente contra el abominable atropello llevado á cabo por Pavía, y defender la situación caida de los ataques que se le dirigieran, aún la democracia perdonar pudiera el extravío en gracia al buen fin, pero no era, no, el móvil de su conducta, noble, generoso y desinteresado, como patentemente han venido á demostrar los hechos, sino que por el contrario, una aspiración individual, egoista, bastarda y funesta, le impulsaba á separarse para siempre del común sentir de sus correligionarios.

Ese hombre es el que ha aceptado el acta de Murcia con asombro de los que no le conocen.

APUNTES POLÍTICOS

Los carlistas

Lo de Barcelona.—Del gobernador al ministro.—Informes oficiales.—La impresión del Sr. Dato.

Ayer recibió el ministro de la Gobernación una extensa carta del general Marina, gobernador de Barcelona, con documentos relativos al descubrimiento del depósito de armas de Sardañola.

No son de gran interés y alcance, pero demuestran de todas suertes la existencia de trabajos carlistas para una intentona, si se encontraban con fuerzas para ello, aunque revelan tambien de un modo indudable la impotencia con que tropiezan. Y para disimular esta impotencia, es para lo que acuden al ya gastado sistema de negar á los periódicos del partido que estos trabajos sean autorizados por los jefes del mismo.

El Sr. Dato continuaba ayer tarde concediendo importancia á la aprehensión de armas de Barcelona.

Viaje de propaganda.—No hay Manifiesto

Anoche salieron para Zamora los señores Mella y Granda para asistir al *meeting* que esta noche se celebrará en aquella capital, y en el que el Sr. Mella pronunciará su anunciado discurso.

Ayer noche, se verificó un banquete con que los carlistas zamoranos obsequiaron á los excursionistas, y al que asistieron numerosas representaciones de otras provincias.

Los Sres. Mella y Granda probablemente saldrán de Zamora el 28 para visitar la ciudad de Toro, y desde aquí tal vez se dirijan á Nava del Rey, donde se prepara otro interesante *meeting*.

Según *El Correo Español*, no es exacto que el duque de Madrid piense dar en estos días ningún Manifiesto á sus partidarios.

En libertad

Barcelona 25.—El juez militar que entiende en el asunto relativo al hallazgo de las armas, ha levantado la incomunicación que sufrían el armero Beristain y Uríach, padre é hijo.

Se extraña *El Liberal* de que el Sr. Ramos dirija los trabajos electorales del distrito de San Antón con el carácter de tetuanista.

Si se hubiera fijado en la noticia que dimos el otro día nada le extrañaría ya de ese señor, que á los pocos días de haber sido presentado al Gobernador civil Sr. Casas como silvelista aparece en casa del Sr. Poveda, y se hace tetuanista, como antes fué fusionista y luego independiente y despues conservador y mañana del Moro Muza, según le convenga. ¿Pues qué se había creido *El Liberal*?

Esa es la política que hoy priva.

¡Y se quiere regenerar el país!

Según vemos en *La Opinión*, nada de lo que hemos dicho sobre la venida del Sr. Salas de Gobernador es cierto. No lo es tampoco que este señor vendría á hacer la política del marqués del Bosch.

La noticia no nos costó dinero, y no tenemos que pedir por tanto la devolución de cantidad alguna.

Conste que por nosotros puede todo seguir como hasta aquí en lo tocante á rivalidades del partido conservador, pues lo que no sea el triunfo de la República tiene para nosotros un valor secundario.

Esperábamos que *El Liberal* dijese algo acerca de la conjura de sus correligionarios, pero nos hemos equivocado.

Ya hablará desde Madrid D. Enrique Arroyo, y sabremos lo que opina acerca de la misma.

Buena ocasión ha perdido el marqués del Bosch, para realizar un acto político de indiscutible importancia. Nos referimos á la que le ha proporcionado *La Opinión*, diciéndo que para dirigir un partido no se necesita ser millonario ni grande de España condiciones que concurren en el del Bosch. Al leer esto debió salir este manifestando que no desea dirigir el partido conservador, y que quiere la vida tranquila del hogar doméstico ya que no tiene entusiasmo por la política. Si apesar de esto, sus amigos le comprometen á continuar al frente de una fracción del partido conservador su deber era formular un programa, trazar las líneas generales de la política local y provincial, y hacer sacrificios pecuniarios y de todas clases. Eso no lo ha hecho el procer y de ahí le vino el daño.

Ayer publica *La Opinión* el discurso pronunciado por D. Hipólito Casas, al presidir la reunión semestral de la Excelentísima Diputación provincial.

Nos ratificamos en nuestra opinión de que ese discurso encomiástico para la corporación provincial debió ser contestado y agradecido, sin que entremos á examinar si tiene razón ó no en lo que dice la primera autoridad civil de la provincia.

El Correo, no dice palabra acerca de ese discurso de su correligionario Sr. Casas, lo cual que ha sorprendido á los que no saben lo que ocurre entre bastidores, y permítasenos la afirmación esta que es exactísima.

Elecciones municipales

En la circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores de provincia y de que ya dimos cuenta ayer, además de recordar el cumplimiento de la ley en las próximas elecciones municipales, les envía un indicador de las fechas en que se han de realizar las distintas operaciones.

El día 7 de Mayo se reunirá la Junta municipal del Censo. El 14 se verificará la elección, teniendo lugar el escrutinio el 18 de Mayo.

Los nuevos Ayuntamientos se constituirán el 1 de Julio.

Las elecciones de senadores

El gobierno cree que en las próximas elecciones de senadores obtendrán los liberales unos cincuenta aproximadamente.

Los amigos del gobierno presentan candidatura cerrada por nueve provincias.

En otras, como en Huesca y Logroño, llevarán ventaja los liberales.

En Guipúzcoa luchan los carlistas é integristas coaligados.

La elección por la Universidad de Granada será reñida, estando empeñada la lucha entre los Sres. Sánchez Román y Eguilaz.

Tambien en Santander hay lucha, disputándose un lugar los liberales y gamacistas.

Por Cuenca se presenta con probabilidades de éxito el general Borrero.

Por Baleares el ministro de Marina; el señor Lastres por Cáceres, y el general Lachambre por Málaga.

Por Granada se presentan los Sres. Sánchez Miranda, Garzón y Alquíbla.

Por Barcelona los Sres. Coll y Puchol Vilaseca, Ferrer y Vidal y Comas Masferrer.

Por Badajoz el Sr. Díaz Cobeña.

En Guadalajara aspiran á un lugar los liberales Sres. Suárez Guañes y Francisco Rodríguez.

Por Canarias serán senadores los señores Terry y Lidón Castillo y otro cuyo nombre no recordamos.

NOTAS Y NOTITAS

Hacienda

Por la administración de Hacienda de la provincia de Sevilla, y en consulta formulada por la Compañía Arrendataria de Contribuciones encargada del procedimiento ejecutivo por cédulas personales, ha recaido acuerdo por lo que en armonía con lo preceptuado en la real orden de 27 de Julio de 1895 se declara que en ningún caso procede obligar al contribuyente á obtener cédula de clase superior, con imposición de multa, mientras no se pruebe el deliberado propósito de defraudar á la Hacianda, cuya acción ó investigación incumbe á la administración exclusivamente.

La resolución es de interés á los contribuyentes que se encuentren en el caso indicado para que no se dejen sorprender por *industriales* oficiosos, estén ó no provistos de credenciales. Acudan los interesados que se encuentren en el caso á la Administración de Hacienda antes de dejarse estafar por los procedimientos del miedo.

***

Lo que pide Suiza

Entre las diversas proposiciones que se presentarán en el Congreso del Haya merece especial mención la de la República helvética, pidiendo:

1.° Que se revisen varios artículos del Convenio de 1864.

2.° Que los heridos sean declarados neutrales.

3.° Que el Convenio de Ginebra se haga extensivo á las guerras navales.

4.° Que para la identificación de los muertos, heridos y prisioneros, cada soldado lleve una placa con la inscripción de su nombre, regimiento, batallón y compañía.

5.° Que el conocimiento de las proscripciones del Convenio sea obligatorio para los soldados de todos los paises; y

6.° Que se declare inviolabie la bandera de La Cruz Roja.

***

El impuesto de guerra

Insistimos en la necesidad de que el Gobierno no continúe cobrando el enorme impuesto de guerra.

Las clases contribuyentes están ya muy esquilmadas y entre ellas hay no pocos individuos que ni para pagar la exhorbitante contribución ganan.

Esto debe tenerse en cuenta.

La Liga de Contribuyentes y Productores debe llevar cuanto antes, con este objeto la celebración del proyectado meeting.

Y si es posible organizar una manifestación pública, prévio el permiso correspondiente.

Otras poblaciones nos están dando el ejemplo, y no debe ser Alicante la última.

***

¡Buena situación!

Hay en Alicante muchos propietarios que por consecuencia de la miseria y las consecuencias de la crisis económica, no consiguen cobrar el arrendamiento de sus fincas durante meses y meses.

En cambio pagan una contribución enorme, á un tipo fabuloso, que no concebirían en ningún otro país.

Se les exije además un exhorbitante recargo de guerra, amenazando con dejarlo subsistente.

Dígase de una vez que no se deja vivir á nadie, justificando la emigración.

***

Las futuras Córtes

El Español publica un artículo anticipando noticias acerca de las próximas sesiones.

Dice que el debate político tardará en comenzarse, ya que en el discurso de la corona se encerrará cuanto signifiquen reformas en el sentido económico.

Para la discusión del discurso se emplearán lo menos ocho ó nueve sesiones.

Con esto llegarán los calores de Julio y forzosamente tendrán que suspenderse los debates.

Añade *El Español* que en las primeras sesiones se planteará la cuestión de los presupuestos, cuya discusión será detenida también.

Parece que se han solicitado autorizaciones con el carácter de económicas para abreviar el trabajo de los presupuestos.

Los amigos del gobierno no harán otra cosa que aprobar el Mensaje, legalizar la situación económica y aprobar los gastos de mar y tierra.

***

Los veinte millones

A estas horas debe obrar ya en poder del gobierno la letra de veinte millones de dollars librada por el gobierno de Washington á favor del de Madrid y á cargo de la casa Rostchild, de París.

Veinte millones de dollars, en compensación de nuestra soberanía en Filipinas, es bien poca cosa; pero no ha sido España, sino sus malos gobernantes, los que han puesto en berlina á la nación.

Pero, en fin: aceptado «á fortiori» lo acordado, cupiérale al menos al gobierno el buen acierto de dar á esos millones un destino digno; que se viera que con las "limosnas" hacemos obras de justicia, pagando al repatriado: que con ellos no construimos acorazados, ni compramos armamento para correr en su día análogo albur que el que, desgraciadamente, corrimos el año pasado.

Venga, pues, esos millones; pero haga el gobierno con ellos la justicia que indicamos.

***

Billetes falsos

Leemos en nuestro querido colega *El Diario de Huesca*:

«Circulan en nuestra ciudad billetes falsos de 50 pesetas, habiendo sido inutilizados en pocos días buen número de ellos en la sucursal del Banco de España.

Uno de los billetes aludidos, de la emisión de 1.° de Junio de 1889, lo hemos examinado, y observado que el busto de Goya aparece bastante borroso por la suciedad de líneas del dibujo; la tinta verde de la alegoría del reverso es algo más pálida en los falsos que en los legítimos, y el tejido de hilos del margen está superpuesto y prensado en los falsos, en vez de estar interpuesto en el papel como en los legítimos.

En general, el conjunto es tosco, y basta tener presente la limpieza de líneas y detalles que ostentan los legítimos, para que, fijándose algo en ellos, puedan distinguirse de los falsos.»

***

Ustedes sabrán que en Filipinas todavía hay un puñado de valientes españoles que no han arriado la bandera española, negándose á entregar las armas...

Este hecho grandioso—¡porque no hay duda que es grandioso!—debemos registrarlo en nuestras columnas, ya que no podamos hacerlo con letras de oro, con letras de imprenta, porque ello viene á ser como una ráfaga fresca que viene á orear la calenturienta frente de este país decadente, abatido, entregado á la más espantosa cancamurria.

Queden aquí sus nombres gloriosos:

«Componen el destacamento de Baler el capitán de infantería D. Enrique Las Morenas y Fossi, comandante político militar del distrito; los tenientes Sres. Alonso y Martín, del segundo de Cazadores; el médico provisional Sr. Vigil de Quiñonas, 47 Cazadores del segundo y un sanitario.

Para todos ellos el general Rios ha pedido la cruz de San Fernando.»

Lo que hay que pedir antes de nada es que vuelvan á su patria sanos y salvos esos valientes.

Y que vayan á recibirlos, formando guardia de honor, nuestros capitanes generales.

Para que de ellos aprendan la obligación del soldado.

¡Que todo no se reduce á cobrar á fin de mes y á echar roncas!

CORREO DE MADRID

26 Abril 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: El ministro de la Gobernación ha manifestado que apenas terminen las elecciones municipales publicará la «Gaceta» el decreto señalando la fecha para la apertura de las Córtes.

Ha terminado ya el sumario instruido sobre la destrucción de la escuadra de Santiago.

Ha pasado hoy al estudio de los fiscales.

Con respecto al desastre de Cavite continúa aún instruyéndose el sumario.

En breve someterá el ministro de Fomento á la firma de la regente un decreto reglamentando los estudios realizados en los centros universitarios de Ultramar.

El Sr. Dato ha dirigido una circular por telégrafo á los gobernadores, con el indicador las operaciones que hay que realizar en las elecciones municipales.

Se ha dispuesto que el cura Galeote, asesino del obispo de Madrid, pase desde el manicomio de Leganés á la casa de reclusión del Puerto de Santa María.

Han salido de Palma de Mallorca para Barcelona á bordo del vapor «Bellver» el general Weyler y el gobernador de las Baleares.

Según un telegrama del general Rios, el general Otis exige que las fuerzas españolas que actualmente se encuentran en Mindanao no se retiren de este punto hasta que los yankees no se hayan apoderado de esta isla.

Ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra, el general Rios, consultando la fecha en que debe salir para la Peninsula.

EL CORRESPONSAL

DE COLABORACION

LO QUE SE AMA

Era un poeta amigo de la soledad y de la tristeza. En los días grises de la vida, su afán por encontrarse solo se exacerbaba; y como la contemplación de los alrededores madrileños anegaba su espíritu de punzante melancolía, iba al Retiro en busca de impresiones más dulces, y allá en una plazoleta redonda, en medio de la cual se veía una hermosa fuente con amorcillos montados sobre tristones, se sentaba en un banco y miraba el cielo y las nubes, y los árboles, y los chorros de agua que salían de la boca de cuatro tortugas de bronce para caer en el interior de unas conchas.

***

Un día alegre de primavera se sentó en el sitio de costumbre. El viento era fuerte y tosco; los árboles, todavía sin hojas, mostraban sus ramas llenas de brotes hinchados; las violetas esmaltaban los bordes de los senderos con sus colores humildes; los pensamientos mostraban sus pétalos aterciopelados, en los cuales de léjos parecían adivinarse caras humanas.

Una jovencita, acompañada de su aya, pasó junto al poeta y se sentó en un banco cercano. Era una niña: tenía en la mirada algo de la claridad de la aurora, lo indefinible del misterio de la inocencia que pugna, por desaparecer.

Por curiosidad y por infantil coquetería, la niña dirigió al poeta una dulce y animadora sonrisa, y al levantarse, con los ojos le dijo que la siguiera.

La siguió.... llegaron á la puerta del Retiro; él, entonces, comenzó á vacilar; se decidió por fin, y en vez de marchar tras de la hermosa niña que le sonreía con dulzura, tomó otra dirección y se alejó sombrío hasta perderse de vista.

***

En los comienzos del verano, en la misma plazoleta en cuyo centro se veía la fuente adornada con amorcillos, el poeta amigo de la soledad y de la tristeza admiró varias veces á una muchacha hermosa, exuberante de salud y de vida.

Horas enteras pasó mirándola, sin atreverse á decirle una palabra, con el corazón turbado por intensas sensaciones.

Un día, aprovechando una ocasión, venciendo sus timideces, la habló; la habló con entusiasmo.

Era una mañana húmeda, tibia, bañada por el rocío; el cielo era azul, el sol doraba el follaje brillante de los árboles y caía en manchas amarillas sobre el obscuro césped.

—¿No podré esperar?—la preguntó el poeta....

Ella callaba; dibujaba rayas y rayas en la arena con la sombrilla y sonreía.

Pasaban por su lado turbas de chiquillos traviesos, alguno que otro vago solitario les contemplaba con algo de curiosidad y de envidia. Los gorriones saltaban en la yerba y picaban en los árboles; las hojas tenían, al ser movidas por el viento, un dulce murmullo suave.

—¿No podré esperar?—volvió á preguntar el poeta....

Ella callaba, levantaba sus ojos hácia él y sonriendo volvía á mirar al suelo.

De lejos llegaba lento y melancólico un rumor en el cual se mezclaban los gritos de vendedores de claveles, el ruido amortigua-

do de coches y tranvías, el tañido de una campana y el silbido de un tren.

Pasaban, como flechas lanzando destellos al sol, moscardones negruzcos y mariposas de tortuoso vuelo y de variados colores; el aire arrastraba por el suelo pedacillos de hojas; en los árboles chirriaban las cigarras; un lamento lejano, intenso, rítmico como el latido de un corazón, llegado no sé de dónde, vibraba en el aire y embotaba los sentidos, produciendo una extraña y lánguida angustia. La brisa vertía en sus ráfagas gérmenes de amores y de vida.

—¿Podré esperar?—volvió á decir tímidamente el poeta.

—Mañana le daré una contestación—contestó ella sonriendo.

Y al día siguiente no fué al Retiro.

* *

Una tarde, perseguido por sus tristezas, volvió á su paseo predilecto y se dirigió hácia los sitios de costumbre.

La tarde era de otoño; el suelo estaba mojado por las lluvias de los días anteriores; el cielo, de un azul pálido, estaba lleno de nubes blancas. Los árboles, ya de espeso follaje, dejaban ver en lo alto de sus copas el enrojecimiento de las ramas negras; aún les quedaba alguna que otra mancha verde entre los tonos rojizos de las hojas mustias y secas.

Los troncos de los árboles se alineaban, obscuros, sobre la alfombra amarillenta de las hojas caidas que cubrían la yerba; aquí y allá brillaban claridades blancas del sol al reflejarse en la arena de los paseos.

En el banco de la plazoleta se veían dos mujeres sentadas, seguramente madre é hija, las dos vestidas de negro; la madre afligida, la hija pálida, llorosa y triste.

El cielo se nublaba cada momento; luego el sol salía sin fuerza, dibujando en el suelo sombras sin contornos. El mismo lamento lejano, intenso, rítmico, como el latido de un corazón, venía en el viento, pero lleno de quejidos de otoño, de voces de decadencia que hablaban al alma de la muerte, de la muerte grande como desierto y vaga como la sombra de un espíritu en el mar agitado de las ideas. La locomotora silbaba á lo lejos, tañía la campana y las hojas secas jugueteaban en el aire.

La madre trataba de consolar á su hija, y la hija lloraba amargamente, hermosa, más hermosa que nunca, porque las lágrimas y la tristeza dan un encanto misterioso á las mujeres, como las lluvias y las nieblas á los paisajes invernales del Norte.

El poeta la siguió anhelante, loco, súbitamente enamorado de ella, sabiendo que era lo imposible y lo arcano.

* *

Y la busca siempre, siempre; á la única amada, porque es imposible y porque es triste; y la busca siempre con la mirada extraviada y loca; la busca siempre y no la ve nunca; no la ve nunca, porque quizá no es más que un reflejo de su espíritu...

Pío Baroja.

VARIAS NOTICIAS

Un periódico local denuncia que nuestro particular amigo D. Manuel Gironés y Puerto recibió anteayer tarde de regreso de San Antón una pedrada en el pecho que le produjo un pequeño trastorno, por efecto de una pedrea que algunos chiquillos estaban llevando á cabo en la Puerta de la Reina.

Este hecho salvaje no ha ocurrido en el Riff, sino en Alicante, con motivos de una de tantas pedreas como se organizan en dicho punto.

Hasta la fecha desconocemos el número de muchos detenidos por tomar parte en estos bárbaros espectáculos y el de padres de familias que por no vigilar á sus hijos en estos casos han pagado la multa correspondiente. Hay mucha negligencia.

La fortuna que ha dejado al morir la Baronesa de Hirsch asciende á seiscientos millones francos.

El Fisco ha percibido veinticuatro millones por derechos de sucesión.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Benifallim, para optar á la cual los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quice dias.

En el acreditado café Suizo se introducirán grandes reformas dentro de poco, para lo cual los señores Pericás, Guillen y Hernández están pintando preciosos cuadros que decorarán el segundo cuerpo del cafe. Nuestro amigo D. Rafael Hernández tiene terminada una preciosa marina que está mereciendo muchos elogios de los inteligentes.

Ha fallecido en esta corte doña Manuela Alvarez, viuda del célebre matador de toros Salvador Sánchez (Frascuelo).

Hoy probablemente zarparán del puerto de Mahón con rumbo á Alcudia los buques que forman la escuadra de instrucción.

De Alcudia se dirigirá ésta á Palma, y de este puerto á Cartagena, en cuyo dique limpiarán y pintarán sus fondos algunos buques.

Después continuará su excursión, de acuerdo con las instrucciones que recibió el General Cámara.

Ayer mañana, en el tren correo, han llegado á esta capital procedentes de la Córte, D. Pedro Cort candidato á la senaduría por esta provincia y D. Trinitario Ruiz Valarino, diputado electo por el distrito de Dolores.

Hoy se cree que llegarán el exministro Sr. Canalejas y D. Enrique Arroyo.

Hasta las cuatro y media de la tarde del 31 de este mes, podrán redimirse á metálico, en la Delegación de Hacienda, los reclutas del 98 y anteriores reemplazos del cupo de Ultramar, pendientes de embarque.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27 (8 n.)

Consejo celebrado esta tarde presidido Silvela éste habló gaditanos. Reformas código civil aspecto foral respetaránse instituciones creadas Gobierno. Resuelto cumplir programa sin importancia. Fírmadose ascenso Hernández á mariscal campo.—Circulo Mercantil desechado unanimidad proposición Gobierno designaránse concejales. Enérgicos discursos combatiéndole créerle irrealizable.

Madrid 27 (9 n.)

Recibida ratificación paz yankees.—Baja bolsa atribúyese situación mercado.—Yankees autorizado tropas españolas marchar Carolinas.—Negociantes vinos Londres protestan contra nuevos derechos.—En breve se firmará el nombramiento de representante de España en Washington á favor del señor duque de Arcos.

Bolsa 62'45, 20'25.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

rrándose en su habitación esperando los resultados.

Al anochecer de aquel mismo día, supo que á la madrugada siguiente tendría lugar el desafío á pistola, tirando á treinta pasos de distancia, y avanzando hasta que uno de los adversarios cayera.

todos, bien premeditamente ó por lo violento de su situación, poniéndose en pié, dijo con una sonrisa que en vano disimulaba su emoción, y dirigiéndose á éste:

—Se decía aquí que la baronesa del Lirio lo va á poner á usted en el arroyo, para no darle lugar á que malgaste su fortuna.

Montenegro, que estaba muy lejos de suponer tal infamia, pareció quedar anonadado.

—Es un final de acto primero como otro cualquiera,—se apresuró á decirle su amigo Ramirez.

—A tí te toca ahora buscar el desenlace, para que quede triunfante la moral ultrajada.

Pablo, por toda respuesta, rápido como el pensamiento, levantó su mano estampando un fuerte bofeton en la mejilla del autor de la injuria.

Todos se interpusieron entonces, sin permitir al abofeteado echarse sobre su contendiente, como pretendía.

—Cuando la amistad ó el compañerismo se prostituyen hasta el extremo de hacerse eco de tales indignidades, no hay otro lenguaje más que ese,—gritaba Pablo, al que increpaban unos y otros.

—Me dará una satisfacción cumplida,—vociferaba el abofeteado.

SECCION DE ANUNCIOS

—No queda otro remedio, — contestaron todos.

La confusión que se alzó en el café por los que se apercibieron de esta escena, y el vago murmullo de los que la comentaban, obligaron á todos los amigos de los desafiados á salir de allí, llevándose á estos por distintas puertas.

Pablo, cogido del brazo de Ramírez, salió preocupado con las consecuencias que podría tener el lance en que, á no dudar, iba á verse.

A la mañana siguiente, no bien se había levantado, recibió con efecto la visita de dos personas enviadas por su adversario, que le manifestaron cortés y brevemente cuál era su comisión.

Montenegro les dirigió á su amigo Rami-

rez, que se entendería con ellos en representación suya.

Por la tarde llegó éste á dar cuenta á Pablo del estado en que se encontraba el asunto. Su contrincante, según le dijo, exigía una satisfacción tan ámplia y pública como había sido la ofensa, y en el caso de no obtener tal reparación, un duelo bajo las bases que los padrinos determinaran.

Ramirez, aunque creyendo que no se sometería á la primera de las condiciones, había pedido tiempo para conferenciar con su ahijado, y venía, por tanto, á saber realmente su opinión.

Este, al oir que se le exigía excusarse cobardemente, respondió que estaba pronto á acudir al terreno á que en segundo lugar se le llamaba. Pero Pablo, que no conocía el manejo del sable ni el florete, y que sabía que su contrario era uno de los asíduos concurrentes á la sala de armas de Nicolás el Zuavo, cuyos asaltos estaban en boga, rogó á Ramírez que hiciera presente esta circunstancia, para lograr que el duelo se verificara á pistola, poniéndolo así en condiciones más iguales.

Enterado de estos pormenores el avisado padrino, hizo saber á Pablo que había encontrado el otro testigo; éste, entónces, dándoles poderes absolutos para convenir lo que mejor le pareciera y fuera necesario, le despidió, ence-